



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES - AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE Nº 016-2020 SMV/09

RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE TEAMMATE AM

1. OFICINA SOLICITANTE:

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

MARTIN HEREDIA LAVALLE.

3. CARGO:

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

4. FECHA:

28 DE AGOSTO DEL 2020

5. JUSTIFICACIÓN:

La Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) en el 2014 mediante el proceso de EXONERACION N° 07-2014-SMV realizó la adquisición del software TeamMate AM, con la finalidad de contar con una herramienta informática que les permita gestionar las inspecciones en cada uno de los sub procesos de planificación, ejecución, generación del informe y seguimiento, permitiendo a la Alta Dirección tener visibilidad y métricas de eficacia de las inspecciones realizadas.

Las actividades de inspección son realizadas por los órganos de línea: Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial, Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados y Superintendencia Adjunta de Riesgos. Asimismo este software permite la planificación integral de actividades de los inspectores; de tal manera que se programe con anticipación el tipo de inspección, los tiempos de los inspectores, las actividades a realizar y priorización en el año, evitando los traslapes y sobrecarga en los tiempos de los inspectores.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES - AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

Por motivos del vencimiento del derecho de soporte y actualización de este software y con la finalidad de seguir contando con el soporte y las versiones actualizadas es necesario realizar su renovación.

6. ALTERNATIVAS:

El software TeamMate AM forma parte de la plataforma de software estándar a nivel de servidores de Análisis de Datos e Inteligencia de Negocios de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobada mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 017-2018-SMV/08 del 17 de abril del 2018 por un periodo de vigencia de 3 años, por lo que no aplica evaluación

7. CONCLUSIONES:

Por lo anteriormente expuesto, se recomienda renovar el servicio de soporte y mantenimiento de las licencias del software TeamMate AM, para disponer de las últimas versiones y contar con el soporte respectivo de esta herramienta de gestión de Auditoría de inspecciones.

Firmado por: HEREDIA LAVALLE Carlos Martín FAU 20131
Razón:
Fecha: 28/08/2020 05:21:41 p.m.

Firmado por: ESPINOZA ALDAVE Jose Antonio FAU 20131
Razón:
Fecha: 28/8/2020 18:12:26